



# SIEMBRA

Un Boletín para Trabajadores Agrícolas e Inmigrantes

Noviembre 2021

## La Crisis de Vivienda en Estados Unidos: Escasez de viviendas e Incremento de precios de alquileres

Nancy Lopez Sosa



En el 2018, La Coalición Nacional sobre Vivienda de Bajos Ingresos realizó un estudio a nivel nacional para determinar si un trabajador de tiempo completo con sueldo mínimo podía costearse un apartamento de 2 cuartos. Los resultados de dicho estudio arrojaron que los precios de alquiler de apartamentos con dos cuartos en todo Estados Unidos eran tan altos que era imposible que un trabajador con sueldo mínimo pudiera arrendar dicho apartamento sin ayuda de otra fuente de ingreso o sin hacer sacrificios en sus gastos de comida u otras necesidades.

En la actualidad, los precios de alquileres por todo EE UU siguen incrementado, incluso se estima que los precios han incrementado un 11.4% desde el inicio de la pandemia del COVID-19 debido a la gran demanda de viviendas y la baja disponibilidad de estas. En nuestras comunidades inmigrantes, el alza en los precios de vivienda afecta más a los trabajadores ya que históricamente el ingreso de las personas de color en Estados Unidos es más bajo que la de los trabajadores blancos. Aunado a esto, el impacto del COVID-19 en nuestras comunidades inmigrantes trajo la pérdida de trabajos y de ingresos, así como también la necesidad de gastar ahorros y vender posesiones para salir adelante económicamente. El rezago económico se sigue sintiendo en las comunidades inmigrantes y el alza de alquileres y precios de viviendas agudiza los problemas actuales.

La principal causa del incremento de precios en alquileres es la escasez de casas. En mayo de este año, la Asociación Nacional de Agentes Inmobiliarios reveló que Estados Unidos no está construyendo las suficientes viviendas para compensar el rápido crecimiento de la población. En otras palabras, hay más personas con necesidad de vivienda que viviendas disponibles. Actualmente se construyen alrededor de 1.2 millones de viviendas al año, pero como país deberíamos de estar construyendo 5.5 millones para satisfacer la demanda. Todo Estados Unidos se está viendo afectado por este problema, sin embargo en California, en Florida así como las regiones metropolitanas de Nueva Jersey y Nueva York la crisis se siente aún más. Cabe de mencionar que la escasez de viviendas en alquiler es un problema significativo en el Condado de Chester al Sudeste de Pennsylvania donde CATA cuenta con una oficina. Los miembros de CATA en esta región se han visto mayormente afectados por este problema, incluso más que en Maryland y Nueva Jersey ya que debido a la escasez de viviendas los precios de arrendamiento por un apartamento de dos cuartos en el condado de Chester en Pensilvania oscilan entre los \$1,100 a \$1,600 dólares y para muchos trabajadores es difícil encontrar y mantener un alquiler de apartamento.

El gobierno de Estados Unidos está buscando resolver esta crisis de vivienda. El septiembre pasado la Casa Blanca reveló varias propuestas, entre ellas están el usar subsidios/fondos federales para construir más viviendas de costo accesible. Particularmente se planea incrementar la construcción de viviendas multifamiliares de alquiler para personas de bajos ingresos incentivando a constructores con créditos fiscales, financiamiento con bajos intereses por parte del banco federal, y bajos costos de construcción. En el plan también se propone ofrecer subvenciones a instituciones civiles dedicadas al desarrollo comunitario para la construcción de viviendas. Según los cálculos esto ayudará a habilitar 2 millones de unidades habitacionales al año.

Esperemos que estas propuestas se materialicen y paulatinamente la situación de vivienda empiece a cambiar en Estados Unidos.

**Y a usted, ¿Cómo le ha afectado el alza en los precios de vivienda? ¿Qué cree que se pueda hacer al respecto? ¡Contáctenos para compartir sus ideas a través del Facebook e Instagram!**

## ¿CUÁL ES EL BENEFICIO DE LA DOSIS DE REFUERZO DE LA VACUNA CONTRA EL COVID-19?



### Elegibilidad para las dosis de refuerzo de la vacuna contra el COVID-19

Las vacunas contra el COVID-19 siguen siendo muy eficaces en la prevención de enfermedades graves, la hospitalización y la muerte a causa del COVID-19, incluso por la variante delta. Sin embargo, la protección parece disminuir con el tiempo, y algunas personas corren un mayor riesgo de contraer y propagar el COVID-19. Por esto, algunas personas pueden recibir una dosis de refuerzo de la vacuna.

### ¿Quién puede recibir una dosis de refuerzo?

- Tiene 65 años o más;
- es residente o miembro del personal de un centro de cuidados a largo plazo;
- tiene 18 años o más, y tiene una enfermedad o condición, como asma, diabetes y obesidad; o
- tiene 18 años o más, y trabaja o vive en un entorno de alto riesgo, como los trabajadores de la salud, los maestros, los trabajadores de los supermercados, los trabajadores agrícolas y de procesamiento de alimentos.

O si:

- Tiene 18 años o más y han pasado al menos 2 meses desde que recibió la vacuna Janssen de Johnson & Johnson.

Si es elegible para una dosis de refuerzo, podrá decidir cuál recibir. No es necesario que su dosis de refuerzo sea del mismo fabricante de la vacuna que recibió inicialmente.

## JARABE CIDRA FUEGO



### Beneficios:

El Cidra Fuego es un tónico lleno de propiedades para el sistema inmunológico. Un remedio casero que ayuda a base de descongestionamiento combatiendo los resfriados y gripes. Los ingredientes contienen propiedades antiinflamatorias, antimicrobianas y antivirales.

### Preparación:

Picar cebolla, jengibre fresco, ajo, rábano amargo, y una pizca de chile de árbol molido o chile fresco (como jalapeño, serrano, según su gusto.)

Agregar ½ taza de fruto de sauco seco y rebanadas de limón y naranja para agregar un toque antiviral.

Agregar todo a la jarra y tapar completamente con vinagre de cidra de manzana. Dejarlo reposar por 4 semanas en un lugar oscuro. Si usa un frasco con tapadera de metal, poner un pedazo de papel cera o plástico al tapar para que el vinagre no oxide el metal.

Asegurar de agitar cada día para que se mezclen los ingredientes.

Después de las 4 semanas, colar los sólidos del vinagre y conservar el vinagre.

### Cosas que se necesitan:

- \*Una jarra de ¼ de litro con tapadera
- \* Cebolla
- \* Ajo
- \* Sauco seco
- \* Chile (Cualquier tipo)
- \* Rábano amargo
- \* Cúrcuma
- \* orégano
- \* Jengibre
- \* Limón
- \*Naranja
- \* Vinagre de cidra de manzana
- \* Chile en polvo
- \* Miel
- \*Canela
- \*Romero



## EL FONDO PARA PERSONAS EXCLUIDAS DE NUEVA JERSEY

# LAS APLICACIONES YA ESTÁN ABIERTAS

INICIE SU APLICACIÓN: [www.ExcludedNJFund.nj.gov](http://www.ExcludedNJFund.nj.gov)

El Fondo para Personas Excluidas de New Jersey proporcionará un apoyo económico de \$1000-\$2000 a ciertas individuos y familias elegibles.

Para ser elegible, uno tiene que demostrar que:

- Fue excluido tanto de los cheques de estímulo federal como de la asistencia por desempleo relacionada con COVID
- Han sufrido un impacto de COVID en el hogar (perdida de ingreso, no pudo trabajar debido a enfermarse o de cuidar a hijos)
- Ingresos del hogar de \$ 55,000 o menos
- Son residentes de New Jersey y tienen 18 años o más de edad

Pueden iniciar su aplicación en línea: [www.ExcludedNJFund.nj.gov](http://www.ExcludedNJFund.nj.gov)

Tenemos un video en youtube con mas detalle de lo que se necesita: <https://youtu.be/8P4SbN3V4X8>

¡Fotos de Actividades Recientes!

**Día de los Muertos en el Huerto Comunitario de Bridgeton  
10-24-2021**



**Intercambio de Hierbas Medicinales - Greenwich Lavender Farm  
11-15-2021**



**Festival del Otoño de Salisbury - Salisbury, MD  
11-05-2021**





El Comité de Apoyo a los  
Trabajadores Agrícolas  
P.O. Box 510  
Glassboro, NJ 08028

Non-Profit Org.  
U.S. Postage  
PAID  
Deptford, NJ  
Permit No. 92

**Current Resident or:**

**SIEMBRA**

**noviembre 2021**

<p>Si Se Puede!</p> <p>2.º y 4.º Martes 7 - 8 pm</p>	<p>Las complacencias</p> <p>Ma. Ju. Sa. 12 - 2 pm</p>	<p>Mezclas en Vivo</p> <p>Sábados 3 - 5 pm</p>	<p>Las Mas Perronas</p> <p>Sábados 5 - 9 pm</p>	<p>Palabras de vida eterna</p> <p>Domingos 8 - 10 am</p>	<p>Serenata con francisco</p> <p>Domingos 5 - 8 pm</p>
<p>Serenata Ranchera</p> <p>Do. Lu. &amp; Ma. 8 - 10 pm</p>	<p>radio bilingüe www.radiobilingue.org</p> <p>Lunes a Viernes 3 - 4 pm</p>	<p>Peor Caso</p> <p>Miércoles 7 - 8 pm</p>	<p>Pasos de Jesucristo</p> <p>Lu. &amp; Vi. 6 - 8 pm</p>	<p>La Voz del Este</p> <p>Sa. 2-3 pm &amp; Do. 3-5 pm</p>	<p>Viernes de Parranda</p> <p>Viernes 8 - 10 pm</p>

**SI TIENE INTERES EN PARTICIPAR CON RADIOCATA, LLAMENOS!**  
Preguntas sobre la radio, patrocinios, o la organización CATA llama a 856-881-2507.

***CATA - El Comité de Apoyo a los Trabajadores Agrícolas***

*CATA es una organización sin fines de lucro, compuesta de trabajadores inmigrantes quienes están luchando para mejores condiciones de vida y trabajo.*

**Pagina Web de CATA:** [www.cata-farmworkers.org](http://www.cata-farmworkers.org)

**Teléfonos:**

**New Jersey - (856) 881-2507**

**Pennsylvania - (610) 444-9696**

**Maryland - (410) 572-5959**